

ACTA NÚMERO SETECIENTOS OCHENTA Y UNO. En las oficinas centrales del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en Quince Calle Poniente, número cuatrocientos dos, Edificio Urrutia Abrego II, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del jueves veintisiete de julio de dos mil diecisiete, siendo éstos lugar, día y hora señalados en la respectiva convocatoria para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración, y estando presentes los siguientes Consejales: Propietarios, actuando con voz y voto, los señores: **Dimas Mauricio Vanegas Cáceres, Luis José López Valladares, Willians Alfredo Vásquez Osorio, Oscar Humberto Pérez, Juan Carlos Reyes Rosa y Aracely del Carmen Torres de Zelayandia,** y miembros suplentes: Blanca Alicia Martínez de Marengo, Manuel Vicente Cañenguez Barillas y Luis Alberto Rivas Ortega. Actuando con calidad de propietario en esta sesión, **Blanca Alicia Martínez de Marengo,** quien sustituye a Andrejulio Gregori Moreira. Haciendo un total de siete miembros propietarios y los suplentes antes indicados, contando con la asistencia requerida por ley dio inicio la sesión, con la agenda siguiente: **I- COMPROBACION DE QUORUM. II- LECTURA Y APROBACION DE AGENDA. III- LECTURA Y APROBACION DE ACTA NUMERO 780. IV- INFORMES DE LA ADMINISTRACION SUPERIOR. a)** Valoración de Rendición de Cuentas. **V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a)** Aprobación de gasto de Memoria de Labores 2016-2017. **b)** Tomar acuerdo para cambiar día de sesión de Consejo de Administración. **c)** Memorando R.H. 085/2017, permiso por estudio. **d)** Memorando R.H. 085/2017, solicitud de acuerdo de Consejo de Administración; modificación de perfil de plaza de ordenanza. **e)** Solicitud de aprobación del Manual de la Unidad de Auditoría Interna de INSAFOCOOP, por mandato de la Corte de Cuentas de la República. **PUNTO UNO.** Se comprueban que están presente siete miembros propietarios, cumpliendo con el requisito establecido por la Ley para tomar acuerdos válidos, dio inicio la sesión. **PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACION DE AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO SETECIENTOS OCHENTA.** La cual fue leída y aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA ADMINISTRACION SUPERIOR. a) Valoración de Rendición de Cuentas.** El señor Dimas Mauricio Vanegas Cáceres, compartió con los miembros del Consejo de Administración los resultados de la Evaluación Interna del Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de INSAFOCOOP, del período de junio 2016 a mayo 2017, apegados al instructivo para la evaluación de cuentas, según guía para el Órgano Ejecutivo y Entidades Autónomas y Gabinetes de Gestión Departamental, proporcionadas por la Dirección de Transparencia Institucional, debiendo realizar tres evaluaciones en cada evento de Rendición de Cuentas. Dicho evento se realizó en la Zona Central el día 14 de julio de del corriente año, en el auditorio de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada, que se abrevia COMEDICA, de R.L., contando con una participación de 123 asistentes en representación de 119 de asociaciones cooperativas provenientes de la Zona Paracentral, Occidental y Central respectivamente, de la asistencia se recolectaron 104 evaluaciones, anulando una por duplicidad en las respuestas habiendo procesado 102 evaluaciones con cinco preguntas, cada una de ellas con tres opciones de respuestas; cuando se pregunta **¿Se abordaron temas de su interés en la exposición?**- Opción 1- en general si ₁ 83 respuestas. Opción 2- se abordaron algunas- 19 respuestas. Opción tres 3- no, ninguna 2 respuestas, total 104 respuestas. **PREGUNTA DOS. ¿Cómo**